

Elecciones Sindicales 2019

Universidad de
Zaragoza

VOTA
CGT

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

#xLoPúblico

Confederación General del Trabajo



PÚBLICA,
GRATUITA Y
DE CALIDAD

UN GRAN
LUGAR PARA
TRABAJAR

FEMINISTA
SENSIBLE a la
DIVERSIDAD

SIN ACOSOS
NI RIESGOS

ABIERTA
TRANSPARENTE
DEMOCRÁTICA

SOSTENIBLE
COMPROMETIDA
CON ESPÍRITU
CRÍTICO

CGT

CON
ESTABILIDAD
LABORAL

CARRERA
PROFESIONAL



t.me/cgtunizar



fb.me/cgtunizar



[@cgtunizar](https://twitter.com/cgtunizar)

cgt.unizar.es



PAS LABORAL: LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Hemos estado presentes y muy activos en el comité de PAS laboral, con dos delegados, y llevando la secretaría del comité.

Hemos tenido una dedicación importante a la seguridad y la prevención de riesgos laborales, con la presencia en el comité de seguridad y salud, y la atención a numerosas quejas del personal sobre sus condiciones de seguridad laboral. Trabajo reforzado y refrendado tanto en las mesas sectoriales de PAS como de PDI.

Hemos trabajado y apostado claramente por la unidad sindical en el comité de PAS laboral, en defensa del colectivo del personal temporal, especialmente vulnerable por su situación de precariedad contractual. En este sentido, nos parece un logro importante que el comité de empresa trabaje en beneficio del personal de la universidad, por encima de siglas o intereses corporativos o clientelares de cada sindicato.

Durante estos años hemos vivido un primer período de trabajo en positivo (2015-2017) con la nueva gerencia de la universidad, donde se consiguieron importantes avances en el reconocimiento de la estabilidad de la plantilla de PAS laboral, como el haber conseguido el reconocimiento de los contratos indefinidos no fijos para el personal que llevase encadenando contratos temporales durante más de tres años. Ese paso suponía, en la práctica, el reconocimiento de la existencia de una plantilla estructural en la UZ ligada a la infraestructura de investigación.

La entrada en vigor de la Disposición adicional 34 de la LPGE del 2017, la cual sólo recordaba que en la administración pública los responsables de contratación son los responsables del fraude de ley, hizo dar un giro importante a gerencia en su sensibilidad con la plantilla temporal, acabando con la posibilidad de la contratación indefinida, e impidiendo activamente la firma de contratos que encadenaran durante más de tres años.

Esto en la práctica, como hemos denunciado desde CGT y el comité PAS laboral, supone más de 250 despidos encubiertos en los últimos años, además de, en ocasiones, bajadas de sueldo encubiertas por bajadas de categoría profesional y reducción de horas de jornada laboral, manteniendo la misma carga de trabajo.

Desde CGT y el comité PAS laboral nos hemos reunido con todos los grupos parlamentarios de las cortes de Aragón para llevar nuestras enmiendas a la ley de investigación aragonesa (LIA), hemos acudido a Madrid para hablar con representantes de la conferencia de rectores de universidades (CRUE) y nos hemos reunido en varias ocasiones con la defensora universitaria para denunciar la situación de indefensión que sufre el personal laboral de la universidad por la interpretación, en nuestra opinión, excesivamente rigurosa de la legislación por parte del equipo de gobierno de la UZ, dejando siempre desprotegido a los colectivos más débiles.

Tras la aprobación de la LIA en 2019, y las últimas propuestas de gerencia para estabilizar al personal laboral en la UZ, desde CGT creemos que la mejor solución es una consolidación de empleo, mediante concurso oposición que garantice la igualdad de oportunidad y mérito en el acceso, así como la experiencia y el desarrollo del puesto durante los años trabajados en una situación irregular, promovida y fomentada por la misma UZ. Igualmente, consideramos que sería un paso positivo la creación de una plantilla investigadora incluida en una relación de puestos de trabajo (RPT) laboral, que garantice la calidad y la continuidad de la investigación y de los servicios de apoyo, fundamentados en unas condiciones laborales dignas para su plantilla.

Desde CGT hemos promovido, y seguiremos apostando, por la máxima comunicación de la información a la plantilla, tanto por medios digitales como con la convocatoria regular de asambleas de personal. Estas asambleas son la mejor manera de recoger el sentir de la plantilla, sumar el esfuerzo colectivo, mantener activa la reivindicación de los derechos laborales y continuar con la presión sobre gerencia y el equipo de gobierno para evitar más pasos atrás en nuestras condiciones laborales. Igualmente, desde CGT queremos seguir trabajando de forma constructiva, en avanzar hacia una mayor igualdad entre toda la plantilla de la universidad, PAS y PDI, plantilla laboral y funcionaria, y también profundizar en un modelo de relaciones dentro de la universidad basado en la solidaridad y el apoyo mutuo, frente al individualismo, la competitividad mal entendida, y el "qué hay de lo mío".





Lista al Comité de Empresa

Carlos Martín Sacristán (INA)
Luis Antonio Tejero Tabuenca (INA)
Francisco González Gutiérrez (Reprografía Derecho)
Helena Natividad Sanz Arnal (CM Cerbuna)

